

Departamento de  
Comercio  
y  
Industria

6452

Miguel Ángel Pantoja  
Registrador de Sociedades

---

# **Informe de Comisario por el año de 2001**

---

**TAXIS LOS EUCALIPTOS TAXIEUCALIP. S.A**

---

**INFORME DE COMISARIO AÑO 2001  
TAXIS EUCALIPTOS TAXIEUCALIP. S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO**

*A los Señores Socios de:*

### **TAXIS LOS EUCALIPTOS TAXIEUCALIP. S.A.**

*La suscrita, dando cumplimiento a las funciones de comisario de la Compañía de Taxis los Eucaliptos Taxieucalip. S. A., he procedido a revisar los estados financieros y los anexos presentados por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero del 2001 y el 31 de diciembre del 2001, utilizando para ello normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptadas.*

*Del examen realizado a los estados financieros y sus anexos y de la verificación de los registros contables que considero necesario, informo a ustedes que la contabilidad de la empresa son llevados con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras de los balances son fieles expresión de dichos registros contables, demostrando con claridad los resultados obtenidos y la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2001.*

*Así como también, los libros sociales tanto de actas de juntas generales y extraordinarias se encuentran actualizados.*

---

**INFORME DE COMISARIO AÑO 2001  
TAXIS EUCALIPTOS TAXIEUCALIP. S.A.**

*La administración de la compañía se ha sujetado en su gestión a sus estatutos, así como a las normas legales y disposiciones estatutarias en vigencia, habiendo dado cumplimiento a lo resuelto en las juntas generales y universales y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías.*

*La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados y se conservan de acuerdo con los requisitos legales y están debidamente resguardados.*

*El control interno del movimiento y de las operaciones de la compañía, considero que es el adecuado y está de acuerdo con las características de la compañía.*

*Así como también, debo manifestar que los administradores de la compañía, me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.*

*A fin de conocer su solvencia y la capacidad de pago, la garantía que tienen sus acreedores y su fortalecimiento, he analizado lo siguiente:*

#### **CAPITAL DE TRABAJO**

*El capital de trabajo de la compañía se encuentra dentro de los parámetros normales de operación de una empresa de esta naturaleza, siendo su actividad principal el transporte público de personas denominado comúnmente como*

*servicio de taxis., más aún si su objetivo como compañía según su escritura de constitución no persigue únicamente el lucro.*

### ***SOLVENCIA FINANCIERA***

*Es la capacidad de pago que debe tener la empresa para la cancelación oportuna de las obligaciones adquiridas en el giro de la actividad que desempeña o servicio que presta y de los gastos operativos requeridos para su funcionamiento permanente.*

*Existe solvencia financiera aceptable de la compañía debido principalmente a los ingresos que tiene por aportes de los socios y otras contribuciones e ingresos no operativos que financian los gastos incurridos por la empresa que son principalmente de carácter administrativo y operativo.*

### ***LA SOLIDEZ PATRIMONIAL***

*Es el porcentaje que representa el derecho de propiedad que tienen los dueños o socios de la empresa de taxis sobre el total del activo de la misma.*

*Según los valores registrados en el balance general, la solidez patrimonial de la compañía al 31 de diciembre del 2001 es buena y cumple con los parámetros recomendado para este tipo de empresas.*

## **CONCLUSIONES**

*Las cifras presentadas en los estados financieros, guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables. Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación de los balances presentados ya que a mi juicio se apegan a las principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación financiera de su empresa.*

*Atentamente,*



**Sra. Rosa Bermeo  
COMISARIO**

*Cuenca, marzo del 2002*